



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 9.059.1

MAT: APRUEBA PROGRAMA "ADULTOS MAYORES DESPIDEN LA PRIMAVERA"

Laja, 17 NOV. 2016

VISTOS:

- 1.- Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°33 de fecha 15.11.2016. Acuerdo N°189.
- 2.- Informe Directora N°69 con fecha 08.11.2016 con resolución de Sr. Alcalde.
- 3.- Programa Adultos Mayores despiden la Primavera.
- 4.- D.A. N° 8.952 de fecha 18.12.2015, que aprueba Programas sociales.
- 5.- D.A N° 8.395 de fecha 01.12.2015, que aprueba Presupuesto Municipal 2016.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Programa "Adultos Mayores despiden la Primavera"
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que origine producto el presente decreto con imputación al Centro de Costos 600447 y sus respectivas cuentas, previa presentación de facturas y/o boletas, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPULVERA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Administración y Finanzas
- Control
- DIDECO (2)
- Archivo SSMM ✓



“ADULTOS MAYORES DESPIDEN LA PRIMAVERA”

FUNDAMENTACIÓN:

La primavera es una de las más bellas y saludables estaciones del año, ya que las enfermedades y el frío se alejan. Esto genera que las personas mayores estén en mejores condiciones de participar en instancias de recreación al aire libre. A su vez, la participación en actividades recreativas impacta de manera positiva en su calidad de vida.

En este marco, la municipalidad pretende desarrollar una actividad masiva en beneficio de los adultos mayores de la comuna. Por lo cual, se efectuará un paseo para que los integrantes de este grupo disfruten una jornada de ocio al aire libre en un entorno natural, donde compartirán almuerzo y once, con realización de concursos, competencias y show artístico.

OBJETIVO:

Potenciar la participación de los adultos mayores en actividades recreativas que les permitan un buen aprovechamiento de su tiempo libre.

DESCRIPCIÓN:

Se realizará el día 03 de Diciembre a partir de las 10:30 hasta las 18:00 hrs en recinto municipal ubicado detrás de Polideportivo.

ACTIVIDADES:

- Coordinar con los clubes de adultos mayores su participación en la actividad.
- Difundir de las actividades a través de la unidad de comunicaciones
- Contratar servicios de amplificación y amenización de evento.
- Contratar servicio de traslado de adultos mayores de los sectores urbano y rural de la comuna al lugar de la actividad.
- Adquirir bebidas.
- Adquirir premios para los adultos mayores que participen en concursos y competencias a realizarse durante actividad.
- Adquirir materiales para ornamentación.
- Registro audiovisual de las actividades.
- Otras actividades inherentes al programa.

FINANCIAMIENTO:

Los costos máximos para el financiamiento de este programa son:

Cuenta	Monto máximo
22.01.001	\$ 500.000
22.04.999	\$ 450.000
22.08.999	\$ 7.100.000
22.08.011	\$ 2.500.000
24.01.008	\$ 3.000.000



IVONNE MORALES BURGOS
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO